

Santiago, 18 de febrero de 2022

**DE 00809-22**

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Aceptación Potencia Máxima del Parque Fotovoltaico Usya, del coordinado Acciona Energía Chile Holdings S.A.  
[1] Carta DE00242-22, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de Parque Fotovoltaico Usya, del Coordinado Acciona Energía Chile Holdings S.A.”, de fecha 14 de enero de 2022.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional del valor de Potencia Máxima del Parque Fotovoltaico Usya, en conformidad con el Informe Técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe indicado en el párrafo precedente.

Conforme a lo anterior, los parámetros técnicos de Potencia Máxima del Parque Fotovoltaico Usya se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima del Parque Fotovoltaico Usya**

Central/Unidad	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central <sup>(1)</sup> [MW]	Potencia Máxima Neta <sup>(2)</sup> [MW]
PFV Usya	55,925	0,277	0,648	55,0

(1) Este valor incluye las pérdidas del sistema colector de media tensión (0,493 MW) y del transformador de poder (0,155 MW).

(2) Inyectada en la barra de alta tensión (220 kV) del transformador de potencia del Parque Fotovoltaico Usya.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del día sábado 19 de febrero de 2022.**

El informe técnico que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

**Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Parque Fotovoltaico Usya**

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Ernesto Huber J.**  
**Gerente de Operación**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:

Sr. Carlos Alfredo Mendoza Robles – Encargado Titular Acciona Energía Chile Holdings S.A.

Sra. María Gabriela Malavé – Jefe Departamento de Conexiones Coordinador Eléctrico Nacional  
DAA, DAEP, DIT, DTPT, DPRO, DCO, SGESO, SGTM